

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 107-06 que nombra a la Dra. Consuelo Hilario de Cervantes, Vicecónsul de la República en México.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 107-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Dra. Consuelo Hilario de Cervantes, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en México.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 108-06 que nombra a la Licda. Alejandra Gutiérrez Díaz, Cónsul de la República en Sevilla, España y al Lic. Rafael Acosta Javier, Cónsul de la República en Zurich, Suiza.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 108-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Lic. Alejandra Gutiérrez Díaz, queda designada Cónsul de la República Dominicana en la ciudad de Sevilla, España, en sustitución del señor Luís Ernesto Alcántara.

ARTICULO 2.- El Lic. Rafael Acosta Javier, queda designado Cónsul de la República Dominicana en Zurich, Suiza, en sustitución de la Lic. Alejandra Gutiérrez Díaz.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 109-06 que designa al señor Pasquale Balestrieri, Cónsul Honorario de la República en Florencia, Italia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 109-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Pasquale Balestrieri, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Florencia, Italia, en sustitución de la señora Ingrid García.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.